

OSC denunciaron que PVEM provocaría regresión en los derechos de indígenas y campesinos.

Por: Viridiana Ramírez. Cencos. 10/02/2017

Organizaciones de la Sociedad Civil señalaron que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en su iniciativa para reformar la Ley General de Desarrollo Forestal generaría un retroceso en materia de derechos de indígenas y campesinos.

Consideran que la iniciativa debe seguir un proceso amplio y participativo de discusión pública de su contenido, que permita a la sociedad en conjunto opinar, particularmente en lo que se refiere a comunidades indígenas poseedoras de terrenos forestales por el riesgo de impactos negativos que esto pudiera ocasionarles.

Expresaron que otros problemas que genera esta iniciativa es la falta de alineación con las reformas constitucionales en materia de derechos humanos y otros procesos legislativos, como las iniciativas de ley en materia de aguas y biodiversidad; además de la ausencia de numerosos cambios propuestos por la CONAF cómo la mejora regulatoria, promoción de la legalidad y transparencia, promoción de la competitividad, arquitectura institucional, descentralización y mejora de los servicios técnicos.

Informaron que el pueblo ha perdido la confianza en los legisladores y servidores públicos por la constante exclusión que tienen en estos procesos en los cuales resultan directamente afectados, por lo que exigen a los legisladores y servidores públicos del sector ambiental no pasen por alto las necesidades de indígenas y campesinos y los incluyan para reformar la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable en base a sus necesidades.

Fuente: <http://www.cencos.org/notas-cencos/osc-denunciaron-que-pvem-provocaria-regresion-en-los-derechos-de-indigenas-y-campesinos>

Fotografía: Rita Furiate

Fecha de creación

2017/02/10